

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

**CUIT:** 33500908519

**Nombre o Razón Social:** CERAMICA ALBERDI S.A.

**Domicilio Fiscal:** DORREGO 1639 Oficina: 2 Localidad: ROSARIO Departamento :SANTA FE Pcia: SANTA FE

Tributo	Inscripción	Vigente	Período	Actividades	Exento Total	Régimen
AG PERCEPCION IIBB	107007983	SI	Desde: 01/01/2011			REGIMEN SIRCAR AG. PER / SIRCAR AG. PER / SRP
AG RETENCION IIBB	202015122	SI	Desde: 01/01/2011			REGIMEN SIRCAR AG. RET / SIRCAR AG. RET / SRR

**Contribuyentes de Ingresos Brutos Directo - Régimen Simplificado:**

"Desde septiembre 2013 los contribuyentes de Régimen Simplificado no estarán sujetos a retenciones del impuesto sobre los Ingresos Brutos y la alícuota a aplicar para percepciones será 0,05%."

**Contribuyentes de Convenio Multilateral:**

"El número de inscripción para ingresar a los proveedores/clientes en el aplicativo de Agentes de retención/percepción Ing. Brutos, deberá ser el que se muestra con formato sssnnnnnn, donde "sss" representa la jurisdicción sede del contribuyente."

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

**CUIT:** 33500908519

**Nombre o Razón Social:** CERAMICA ALBERDI S.A.

**Domicilio Fiscal:** DORREGO 1639 Oficina: 2 Localidad: ROSARIO Departamento :SANTA FE Pcia: SANTA FE

Tributo	Inscripción	Vigente	Período	Actividades	Exento Total	Regímen
INGR BRUTOS CONVENIO MULTILATERAL	33500908519/(9217505759)	SI	Desde: 01/01/1976	1414000-02 EXTRACCIÓN DE ARCILLA Y CAOLÍN  2693000-02 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE ARCILLA Y CERÁMICA NO  2893000-02 FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE CUCHILLERÍA, HERRAMIENTAS  3693000-02 FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE DEPORTE  5149400-02 VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS INTERMEDIOS, N.C.P  6021200-02 SERVICIOS DE TRANSPORTE DE MERCADERÍAS A GRANEL, I  6021300-02 SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ANIMALES  7010900-02 SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROP	NO	REGIMEN CONVENIO MULTILATERAL / CONVENIO MULTILATERAL / CM

**Contribuyentes de Ingresos Brutos Directo - Régimen Simplificado:**

"Desde septiembre 2013 los contribuyentes de Régimen Simplificado no estarán sujetos a retenciones del impuesto sobre los Ingresos Brutos y la alícuota a aplicar para percepciones será 0,05%."

**Contribuyentes de Convenio Multilateral:**

"El número de inscripción para ingresar a los proveedores/clientes en el aplicativo de Agentes de retención/percepción Ing. Brutos, deberá ser el que se muestra con formato sssnnnnnn, donde "sss" representa la jurisdicción sede del contribuyente."